

Página 1 de 11	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025-063119-DEURA

Apartadó, Antioquia 26 de agosto de 2025

Señor Coronel
JOVANNI CEPEDA SANABRIA
Comandante Departamento de Policía Urabá
Apartadó, Antioquia

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 42-8-10027-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	27/07/2025	Hasta	26/08/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 *“Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”*, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, *“Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”*, y la *“Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado”* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2025-048028-DEURA del 27 junio de 2025, el señor Teniente Coronel FERNANDO MONTAÑA RIVEROS, obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Urabá (E), nombró supervisora del contrato en asunto a la señorita Teniente WENDY CASTRO GONZÁLEZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados:** 001

GS-2025-055541-DEURA- Informe de supervisión mes de Julio

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	42-8-10027-25
---	---------------

Página 2 de 11	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Contratar el suministro de elementos, materiales, accesorios de ferretería, maquinaria para usos especiales y de construcción para el Departamento de Policía Urabá, grupos y especialidades adscritas y de comisión en esta unidad.	
Contratista	INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S	
Representante legal	DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$32.000.000,00 (TREINTA Y DOS MILLONES PESOS M/CTE).	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica.	
Valor total del contrato u orden de compra	\$32.000.000,00 (TREINTA Y DOS MILLONES PESOS M/CTE).	
Plazo de ejecución inicial	(06) seis meses	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	27/06/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	20/12/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

A la fecha se ha dado inicio con la ejecución del contrato del suministro del servicio de alimentación para el personal policial de acuerdo con las especificaciones técnicas.

ITEM	BIENES Y/O ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TUBO PRESION 2 PULGADAS	Unidad	05
2	CODO AGUA 2 PULGADAS	Unidad	02
3	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PULGADAS	Unidad	04
4	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PULGADAS	Unidad	02
5	UNION PVC PRESION 2 PULGADAS	Unidad	06
6	CINTA TEFLON GRANDE	Unidad	01

Página 3 de 11	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

7	UNIVERSAL PVC PRESION 2 PULGADAS	Unidad	02
8	LAMPARA LED INTEGRADO PARA INCRUSTAR REDONDA 24W LUZ FRIA BLANCA	Unidad	12
9	LAMPARA LED INTEGRADO PARA INCRUSTAR REDONDA 18W LUZ FRIA BLANCA	Unidad	03
10	PUNTILLAS PARA MADERA DE 2 PULGADAS CAJA POR LIBRA	Unidad	10
11	MARTILLO	Unidad	02
12	REFLECTOR DE 200W	Unidad	05
13	GUANTES DE CARNAZA	Unidad	10
14	LAMPARA LED INTEGRADO PARA SOBREPONER REDONDA 18W LUZ FRIA BLANCA	Unidad	01
15	CANDADOS	Unidad	02
16	ARENA DE PEGA	Unidad	03
17	CEMENTO GRIS BULTO DE 50 KG	Unidad	05

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al momento el contratista cumple a cabalidad las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
De acuerdo con lo establecido en las especificaciones mínimas técnicas.	(SI)	Planillas de aportes parafiscales actualizada en anexo. Número: 7964179624/ 7964179659/ 7964182684/ 7964183291/ 7968657156/ 7969796850/ 7976081883/ 7979314625

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
De acuerdo con lo establecido en las especificaciones mínimas técnicas	(SI)	De acuerdo con lo establecido en las especificaciones mínimas técnicas

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Especificaciones Técnicas de ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN: los elementos objeto del presente proceso debe cumplir con las especificaciones técnicas y deben ser entregados de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones descritas en el presente proceso.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones
2	Teniendo en cuenta las necesidades que presenta el Departamento de Policía Urabá, las cuales demandan que el oferente cuente con la capacidad operativa para la entrega de los bienes objeto del presente proceso.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones

Página 4 de 11		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
	ENTREGA INMEDIATA: Que el proponente haga entrega de los bienes requerido en un término máximo de doce (12) horas, posteriores a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, en las cantidades solicitadas y el sector indicado.			
3	El oferente mediante certificación escrita firmada por el representante legal deberá certificar que se compromete a que los productos a entregar a la Policía Nacional deben de ser de MARCAS RECONOCIDAS Y DE PRIMERA CALIDAD.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
4	La entrega de los elementos será en el almacén de Intendencia del Departamento de Policía Urabá, ubicada en el kilómetro 5, vía Carepa, Corregimiento el Reposo, municipio de Apartadó Antioquia.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
5	CAPACIDAD OPERATIVA El oferente mediante certificación escrita debidamente firmada deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y de personal para cumplir con el objeto del contrato, para lo cual, deberá tener transporte y los medios logísticos para el cargue y descargue de los bienes, al momento de realizar la entrega de los elementos sin ningún costo adicional.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
6	Disponibilidad Horario de atención será los 7 días de la semana en horario laboral de 8 a 18 horas, teniendo en cuenta la actividad policial donde se puede presentar alguna emergencia en cualquier momento, con el fin de atender las diferentes solicitudes o necesidades del supervisor. El oferente se compromete a cambiar dentro de las primeras veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud, los elementos suministrados al Departamento de Policía Urabá, en los siguientes casos: - Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. - Cuando se presenten imperfecciones o averías de fábrica al momento de la entrega de estos o con posterioridad dentro de las garantías establecidas. Los gastos de transporte para la respectiva entrega de los elementos y/o garantía de estos serán asumidos por el contratista.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
7	El oferente se comprometerá a reemplazar o cambiar los elementos defectuosos, en un plazo máximo de dos (2) días calendario siguiente a la fecha de la comunicación de la anomalía.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
8	El oferente se responsabilizará por la protección y conservación de los elementos hasta la entrega de los elementos al supervisor del contrato.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
9	El oferente deberá certificar que los elementos que se encuentren en mal estado o presenten fallas atribuibles a defectos de fabricación deberán ser cambiados un tiempo no mayor a 24 horas una vez informado por parte del supervisor del contrato, sin que ello genere un sobre costo a la entidad. (Para los elementos que se requiera).	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
10	El oferente mediante certificación escrita debidamente firmada, deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y de personal para cumplir con el objeto del	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones	

Página 5 de 11		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
	contrato, para lo cual, deberá tener transporte y los medios logísticos para el cargue y descargue de los bienes, al momento de realizar la entrega de los elementos sin ningún costo adicional (el futuro contratista asumirá los costos de transporte, fletes que se causen con motivo del traslado, mano de obra de las devoluciones de bienes defectuosos, en mal estado o que no cumplan con las características técnicas exigidas de los bienes objeto del contrato).		técnicas del pliego de condiciones	
11	El oferente deberá entregar los elementos debidamente protegidos en su envoltura original los mismos deben estar en perfectas condiciones, sin enmendaduras, daños o empaques rasgados (para los elementos que se requiera). Estos deben ser vistos por el supervisor para verificar su estado antes de la entrega.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
12	El oferente se responsabilizará por la protección y conservación de los elementos hasta la entrega de los elementos al supervisor del contrato.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
13	El oferente mediante certificación escrita firmada por el representante legal deberá garantizar que cuenta una sede o establecimiento de comercio en el área del Departamento de Policía Urabá, el cual cumple con la capacidad operativa, esto con el fin de poder realizar las coordinaciones pertinentes con los supervisores en forma oportuna y eficaz de acuerdo a las necesidades de la institución contando así con un tiempo de respuesta durante la ejecución del mismo, lo anterior se verificara con base al certificado de registro mercantil o certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, y verificación por parte del comité técnico, así mismo que los bienes solicitados por el supervisor serán entregados en un tiempo no mayor a 8 horas, una vez hecho el requerimiento por parte del supervisor. Nota: en caso de posible incumplimiento por parte del contratista en los tiempos de respuesta, deberá informar por escrito al supervisor del contrato, los argumentos por los cuales se presenta, so pena de las sanciones y/o multas a que haya lugar.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
14	BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES: Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean violatorias de la normatividad vigente o el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley. El Contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
15	El oferente se compromete a realizar la disposición final de los tarros de pintura, bombillos, paneles led y luminarias.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
16	Una vez agotado el presupuesto del contrato, el contratista no suministrará a ningún otro elemento al representante del Departamento de Policía Urabá o persona diferente a nombre de este, en el momento de darse esta circunstancia	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	

Página 6 de 11		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			
	la tesorería no se obligará para con el contratista y las facturas que se generen no serán canceladas por este concepto.		
17	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el Código de Recursos Naturales Renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, Leyes 99 de 1993, 165 de 1994 y demás disposiciones que las sustituyan, modifiquen o reglamenten, o el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley 1333 de 2009, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”. El Contratista es único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven, entre otros su inclusión en el reporte en el Registro Único de Infractores Ambientales, y otros procedimientos reglamentados por las autoridades competentes.</p> <p>Dará cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de Protección del medio ambiente. En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: Todas Las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que Puedan afectarlo.</p> <p>Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia Ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.</p> <p>Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger Los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95 numeral 8).</p> <p>El contratista capacitará al personal bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, contaminación ambiental, las relativas al manejo de materiales nocivos (sustancias) para la fauna, flora y salud humana, entre otros.</p>	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones
18	CALIDAD DEL PRODUCTO: El proponente se compromete a suministrar los elementos relacionados en el presente proceso de buena calidad y marcas reconocidas, al igual que en la unidad de medida relacionada en las condiciones técnicas.	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones
19	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) De conformidad con el Artículo 2.2.4.6.3, del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 del 26 de mayo de	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones

Página 7 de 11		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
	<p>2015, la “Seguridad y salud en el trabajo (SST). La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones”.</p> <p>El artículo 2.2.4.6.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 del 26 de mayo de 2015. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). A la letra reza: El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.</p> <p>Parágrafo 1. El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) debe adaptarse al tamaño y características de la empresa; igualmente, puede ser compatible con los otros sistemas de gestión de la empresa y estar integrado en ellos.</p> <p>En ese orden de ideas y dando cumplimiento al artículo 2.2.4.6.8 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 del 26 de mayo de 2015, que es su tenor literario reglamenta que el empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente.</p> <p>El contratista durante la ejecución del contrato dará cumplimiento a las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p>			
20	<p>El oferente deberá certificar por escrito que no se encuentra registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, o cualquiera que la modifique o derogue.</p>	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	
21	<p>Las pinturas de agua deben de estar certificadas bajo las normas técnicas NTC 1335 pinturas interiores, y para pinturas exteriores bajo la norma técnica NTC 5828.</p>	(SI)	Cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Al momento, no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia en el tiempo que ha transcurrido de la ejecución del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones.

Página 8 de 11	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (60) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (120) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Comando de Departamento de Policía Urabá, pagará el valor del contrato en moneda legal colombiana, en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación, publicación en la plataforma SECOP II, aprobación por el supervisor y asignación del turno para pago, de la respectiva factura comercial o documento equivalente en la Central de Cuentas del Comando de Departamento de Policía Urabá, una vez el Tesoro Nacional sitúe el PAC autorizado a la institución y una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes. En consecuencia, no obstante, la programación del PAC (Programa Anual de Caja) es responsabilidad de la Dirección administrativa, su autorización es competencia del Ministerio de Hacienda del Tesoro Nacional, sin que lo anterior sea impedimento para la ejecución del objeto contractual.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta que el CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la Firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

NOTA: el contratista deberá dar cumplimiento a la facturación electrónica de acuerdo a la directiva presidencial 09 del 17/09/2020 “lineamientos para el pago a los proveedores del estado”: obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados y la resolución número 000042 del 05/05/2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistema de facturación.”

Documentos requeridos para el pago:

- Factura de venta original o cuenta de cobro que cumpla con los requerimientos de ley, la cual deberá ser publicada por el contratista en la plataforma SECOP II, previa verificación y aprobación por el supervisor
- Certificado de pago de aportes parafiscales u oficio de manifestación bajo la gravedad de juramento de la no obligación.
- Certificación del pago de seguridad social integral expedido por la entidad competente.
- Recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
- Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 “lineamientos para el pago a los proveedores del estado”, obligación de facturar electrónicamente para pagos de bienes y servicios contratados.
- Resolución Número 000042 del 05/05/2020 “por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Comando de Departamento de Policía Urabá, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento del mismo el comando de policía Urabá, se obligara a la asignación nueva del turno siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado, el contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o ahorros expedida por la entidad bancaria. El (las) acta(s) de entrega, aunque se encuentre suscrita por el (los) supervisor(es) del contrato, no implica el recibo

Página 9 de 11	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

o aprobación definitiva por parte de la Policía del Departamento Policía Urabá de los servicios presados y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del servicio o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el (las) acta(s) de entrega no han sido bien elaboradas o no se acompaña a ésta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que queda corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el contratista no elabore y presente las respectivas actas o desde aquella en se haya aportado en el últimos de los documentos.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN):

Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario contratista, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes al almacén para continuar con el trámite de pago respectivo.

Nota: De la misma manera el proveedor deberá cargar cada una de las facturas mediante la plataforma www.colombiacompra.gov.co SECOP II con su usuario proveedor, para que se pueda efectuar el pago. El pago previsto se realizará en la siguiente cuenta bancaria:

NOMBRE BENEFICIARIO: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S

BANCO: BANCOLOMBIA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

NUMERO DE CUENTA: 831-000017-07

OFICINA: Gerente de Servicios

O en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la firma Contratista.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra para DEURA	\$32.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$8.814.149,29	27,54%
Valor total facturado	\$8.814.149,29	27,54%
Valor facturado pendiente de pago	\$2.725.272,20	8,52%
Valor pagado	\$0	0,0%
Valor pendiente de entrega	\$23.185.850,71	72,46%

Mediante comunicación oficial número GS-2025-059025-DEURA se realizó la entrega de las facturas FE-52/ FE-53/ FE-54/ FE-55 con la respectiva constancia de recibido a satisfacción.

Página 10 de 11	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el período informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$189.431,43	18/07/2025	\$189.431,43	FE-46	-----	-----	-----
	\$213.492,00	18/07/2025	\$213.492,00	FE-47	-----	-----	-----
002	\$ 2.149.102,64	06/08/2025	\$ 2.149.102,64	FE-52	-----	-----	-----
	\$ 69.370,16	06/08/2025	\$ 69.370,16	FE-53	-----	-----	-----
	\$ 3.292.520,36	06/08/2025	\$ 3.292.520,36	FE-54	-----	-----	-----
	\$ 175.023,50	06/08/2025	\$ 175.023,50	FE-55	-----	-----	-----
003	\$ 1.666.901,21	26/08/2025	\$ 1.666.901,21	FE-58	-----	-----	-----
	\$ 636.762,61	26/08/2025	\$ 636.762,61	FE-59	-----	-----	-----
	\$ 421.608,38	26/08/2025	\$ 421.608,38	FE-60	-----	-----	-----

Mediante comunicación oficial número GS-2025-053241-DEURA se realizó la entrega de las facturas FE-46/ FE-47 con la respectiva constancia de recibido a satisfacción.

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Se ejecutado el 27,54% del presupuesto asignado para dicha orden de compra, el cual se cumple a cabalidad y de acuerdo con las necesidades de la unidad, de igual forma el proveedor INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S, cumplió con las obligaciones de las especificaciones técnicas establecidas en el acuerdo marco Grandes Almacenes.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Página 11 de 11	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Atentamente,

Firma _____
 Teniente **WENDY CASTRO GONZÁLEZ**
 Cargo: Jefe Grupo Logístico DEURA
 Supervisor Contrato No. 42-8-10027-25
 Correo electrónico: wendy.castro@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3505745675

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Apartadó, Antioquia, 26 agosto de 2025																		
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ																		
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																		
Orden de compra																			
Contrato de obra																			
Contrato de consultoría																			
Contrato de prestación de servicios																			
Contrato de compraventa																			
Contrato de suministro	X																		
Contrato interadministrativo																			
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	42-8-10027-25																		
Constancia de recibido No.	003																		
Contratista:	INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S																		
NIT del contratista:	901826323-8																		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Contratar el suministro de elementos, materiales, accesorios de ferretería, maquinaria para usos especiales y de construcción para el Departamento de Policía Urabá, grupos y especialidades adscritas y de comisión en esta unidad.																		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Menor cuantía																		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del presente contrato asciende a la suma de treinta dos millones de pesos MCTE \$32.000.000,00.																		
Plazo de ejecución:	(06) seis meses																		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	20 de diciembre de 2025.																		
Lugar de ejecución y/o entrega	Apartadó, Antioquia																		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No aplica																		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente WENDY CASTRO GONZÁLEZ Cargo: Jefe Grupo Logístico DEURA																		
Fecha de entrega certificada:	Del: 09/08/2025 Al: 26/08/2025																		

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DEURA	10	Contratar el suministro de elementos, materiales, accesorios de ferretería, maquinaria para usos especiales y de construcción para el Departamento de Policía Urabá, grupos y especialidades adscritas y de comisión en esta unidad.	\$ 2.725.272,20	\$ 2.725.272,20	N/A	\$ 2.725.272,20
	TOTAL						\$ 2.725.272,20
Acta de recepción de bienes		003					

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, por valor de **\$2.725.272,20**.

No.	Nro. Factura	Fecha Factura	Valor Total	Nota Crédito	Valor Neto
1	FE-58	26/08/2025	\$421.608,38	No Aplica	\$421.608,38
2	FE-59	26/08/2025	\$636.762,61	No Aplica	\$636.762,61
3	FE-60	26/08/2025	\$1.666.901,21	No Aplica	\$1.666.901,21
Valor Total bienes y/o servicios recibidos			\$2.725.272,20	No Aplica	\$2.725.272,20

Lo anterior para dar cumplimiento al pago correspondiente al contratista, basado en los documentos que a continuación se relacionan, los cuales cumplen con la normatividad tributaria que con esto respeta (art. 617 E:T Requisitos de la factura) están ajustados a descripciones, ítems y los valores contratados.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI ☒ No ☐	Observaciones y Evidencias
1	De acuerdo con lo establecido en las especificaciones mínimas técnicas	SI	Ninguna

Teniente **WENDY CASTRO GONZÁLEZ**
Cargo: Jefe Grupo Logístico DEURA
Supervisor Contrato No. 42-8-10027-25
Correo electrónico: wendy.castro@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3505745675

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28-07-2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA

Recepción de bienes No. 003
Ciudad y Fecha: Apartadó, agosto 26 de 2025
Hora: 08:30 horas
Lugar: Almacén de Intendencia DEURA.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:30 horas del día 26 del mes agosto del año 2025, se reúnen en el Almacén de Intendencia DEURA, los señores: Capitán **JULIÁN ARMANDO SANCHEZ LONDOÑO** Jefe Administrativo DEURA (E), el señor Subintendente **EMILSON PINO CASTRO** Almacenista Intendencia DEURA (E), y la señora Teniente **WENDY CASTRO GONZALEZ** supervisor de contrato con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato número 42-8-10027-25 de fecha 27/06/2025, suscrita con la firma **INVERSIONES ECOELECTRÓNICOS S.A.S.** para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No 42-8-10027-25 de fecha 27/06/2025 No **N/A.** de fecha:

Plazo de ejecución del contrato 20/12/2025, Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	Recursos dispuestos por el Nivel Central	TUBO PRESION 2 PULGADAS	05	No aplica	\$72.897,48	19%	\$364.487,40
2		CODO AGUA 2 PULGADAS	02	No aplica	\$4.040,17	19%	\$8.080,34
3		ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PULGADAS	04	No aplica	\$7.628,91	19%	\$30.515,64
4		ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PULGADAS	02	No aplica	\$10.832,52	19%	\$21.665,04
5		UNION PVC PRESION 2 PULGADAS	06	No aplica	\$7.415,43	19%	\$44.492,58
6		CINTA TEFLON GRANDE	01	No aplica	\$5.017,71	19%	\$5.017,71
7		UNIVERSAL PVC PRESION 2 PULGADAS	02	No aplica	\$30.417,97	19%	\$60.835,94
8		LAMPARA LED INTEGRADO PARA INCRUSTAR REDONDA 24W LUZ FRIA BLANCA	12	No aplica	\$ 28.318,76	19%	\$ 339.825,12
9		LAMPARA LED INTEGRADO PARA INCRUSTAR REDONDA 18W LUZ FRIA BLANCA	03	No aplica	\$ 15.298,92	19%	\$ 45.896,76
10		PUNTILLAS PARA MADERA DE 2 PULGADAS CAJA POR LIBRA	10	No aplica	\$ 5.623,75	19%	\$ 56.237,50
11		MARTILLO	02	No aplica	\$ 22.334,62	19%	\$ 44.669,24
12		REFLECTOR DE 200W	05	No aplica	\$ 142.990,29	19%	\$ 714.951,45
13		GUANTES DE CARNAZA	10	No aplica	\$ 11.950,59	19%	\$ 119.505,90

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28-07-2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

14		LAMPARA LED INTEGRADO PARA SOBREPONER REDONDA 18W LUZ FRIA BLANCA	01	No aplica	\$ 19.946,15	19%	\$ 19.946,15
15		CANDADOS	02	No aplica	\$ 29.862,61	19%	\$ 59.725,22
16		ARENA DE PEGA	03	No aplica	\$ 20.940,50	19%	\$ 62.821,50
17		CEMENTO GRIS BULTO DE 50 KG	05	No aplica	\$ 58.294,25	19%	\$ 291.471,25
SUBTOTAL							\$2.290.144,74
IVA							\$435.127,51
TOTAL							\$2.725.272,20

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos. **N/A.**

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así: **N/A**

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ☒ NO ☐, Observaciones:
- Entrega Total: SI ☐ NO ☒, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI ☐	NO ☒	NÚMERO	<input type="text"/>	CERTIFICADOR	<input type="text"/>
--------------------------------------	-----------------------------	--	--------	----------------------	--------------	----------------------

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI ☐	NO ☒	NÚMERO	<input type="text"/>
--	-----------------------------	--	--------	----------------------

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI ☐	NO ☒	NÚMERO	<input type="text"/>
-----------------------------------	-----------------------------	--	--------	----------------------

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28-07-2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT.	SANCHÉZ LONDOÑO JULIÁN ARMANDO	DEURA	JEFE ADMINISTRATIVO (E)	
TE.	CASTRO GONZÁLEZ WENDY	DEURA	JEFE GRUPO LOGÍSTICO	
SI.	PINO CASTRO EMILSON	DEURA	ALMACENISTA DE INTENDENCIA (E)	
TE.	CASTRO GONZÁLEZ WENDY	DEURA	SUPERVISOR	

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : fbc018a3d543af1e2f61d75982f843a35508f60e6646149ac26cf912db813fc0acc56afbed31d6c6bc4e6fd30d3e4514
Número de Factura: FE-58 Forma de pago: Contado
Fecha de Emisión: 26/08/2025 Medio de Pago: Efectivo
Fecha de Vencimiento: 26/08/2025 Orden de pedido:
Tipo de Operación: 10 - Estándar Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S
Nombre Comercial: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S
Nit del Emisor: 901826323 País: Colombia
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Departamento: Antioquia
Régimen Fiscal: R-99-PN Municipio / Ciudad: Apartadó
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA Dirección: DG 99 122 - 50 CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVAS DEL ABIBE APTO 404 TO 7
Actividad Económica: Teléfono / Móvil: 3022766505
Correo: DANIELAMARIAGIRALDO@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA
Tipo de Documento: NIT País: Colombia
Número Documento: 800141103 Departamento: Antioquia
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Municipio / Ciudad: Apartadó
Régimen fiscal: R-99-PN Dirección: CORR EL REPOSO KM 5 VIA APARTADO - CAREPA
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA Teléfono / Móvil: 8296490
Correo: deura.grute@correo.policia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	40172	LAMPARA LED INTEGRAD O PARA INCRUSTAR RED ONDA 24W LUZ FRIA BLA NCA	94	12,00	\$ 28.318,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 64.566,77	19.00			\$ 339.825,12
2	40171	LAMPARA LED INTEGRAD O PARA INCRUSTAR RED ONDA 18W LUZ FRIA BLA NCA	94	3,00	\$ 15.298,92	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.720,38	19.00			\$ 45.896,76
3	40143	PUNTILLAS PARA MADERA DE 2 PULGADAS CAJA P OR LIBRA	94	10,00	\$ 5.623,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.685,13	19.00			\$ 56.237,50
4	40118	MARTILLO	94	2,00	\$ 22.334,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.487,16	19.00			\$ 44.669,24
5	40174	REFLECTOR DE 200W	94	5,00	\$ 142.990,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 135.840,78	19.00			\$ 714.951,45
6	40092	GUANTES DE CARNAZA	94	10,00	\$ 11.950,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.706,12	19.00			\$ 119.505,90
7	40169	LAMPARA LED INTEGRAD O PARA SOBREPONER RED ONDA 18W LUZ FRIA BL ANCA	94	1,00	\$ 19.946,15	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.789,77	19.00			\$ 19.946,15
8	40136	CANDADOS	94	2,00	\$ 29.862,61	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.347,79	19.00			\$ 59.725,22

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	AJUSTE POR CENTAVOS	0,00	\$ 0,03

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
26/08/2025 14:34:57
Documento validado por la
DIAN:
26/08/2025 14:35:03
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		0
Subtotal	1400757.34	
Descuento detalle	0,00	
Recargo detalle	0,00	
Total Bruto Factura	1400757.34	
IVA	266143.9	
INC	0,00	
Bolsas	0,00	
Otros impuestos	0	
Total impuesto (=)	266143.9	
Total neto factura (=)	1666901.24	
Descuento Global (-)	0.03	
Recargo Global (+)	0,00	
Total factura (=)	COP \$	\$ 1666901.21

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal	1.400.757,34	
Descuento detalle	0,00	
Recargo detalle	0,00	
Total Bruto Factura	1.400.757,34	
IVA	266.143,90	
INC	0,00	
Bolsas	0,00	
Otros impuestos	0,00	
Total impuesto (=)	266.143,90	
Total neto factura (=)	1.666.901,24	
Descuento Global (-)	0,03	
Recargo Global (+)	0,00	
Total factura (=)	COP \$	\$ 1.666.901,21

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076970109 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2026-08-12

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bccfb67735b02bf6c902369d48368c663c9da367da144315140c2fe4b2a7fa36689f534b10c60150b652321c38a68069
Número de Factura: FE-59
Fecha de Emisión: 26/08/2025
Fecha de Vencimiento: 26/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S
Nombre Comercial: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S
Nit del Emisor: 901826323
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: DG 99 122 - 50 CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVAS DEL ABIBE APTO 404 TO 7
Teléfono / Móvil: 3022766505
Correo: DANIELAMARIAGIRALDO@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800141103
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: CORR EL REPOSO KM 5 VIA APARTADO - CAREPA
Teléfono / Móvil: 8296490
Correo: deura.grute@correo.policia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	40031	TUBO PRESION 2 PULGAD AS	94	5,00	\$ 72.897,48	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 69.252,61	19.00			\$ 364.487,40
2	40059	CODO AGUA 2 PULGADAS	94	2,00	\$ 4.040,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.535,26	19.00			\$ 8.080,34
3	40038	ADAPTADOR PVC PRESIO N MACHO 2 PULGADAS	94	4,00	\$ 7.628,91	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.797,97	19.00			\$ 30.515,64
4	40041	ADAPTADOR PVC PRESIO N HEMBRA 2 PULGADAS	94	2,00	\$ 10.832,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.116,36	19.00			\$ 21.665,04
5	40035	UNION PVC PRESION 2 P ULGADAS	94	6,00	\$ 7.415,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.453,59	19.00			\$ 44.492,58
6	40023	CINTA TEFLON GRANDE	94	1,00	\$ 5.017,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 953,36	19.00			\$ 5.017,71
7	40056	UNIVERSAL PVC PRESION 2 PULGADAS	94	2,00	\$ 30.417,97	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.558,83	19.00			\$ 60.835,94

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	AJUSTE POR CENTAVOS	0,00	\$ 0,02

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
26/08/2025 14:39:04
Documento validado por la
DIAN:
26/08/2025 14:39:04
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	535094.65
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	535094.65
IVA	101667.98
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	101667.98
Total neto factura (=)	636762.63
Descuento Global (-)	0.02
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 636762.61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	535.094,65
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	535.094,65
IVA	101.667,98
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	101.667,98
Total neto factura (=)	636.762,63
Descuento Global (-)	0,02
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 636.762,61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076970109 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2026-08-12

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
02467f4d4c030041237c0cedb0182c0e204766f50ea066d4070f83138ae91428c34c59748996992a1472325343a13c6f
Número de Factura: FE-60
Fecha de Emisión: 26/08/2025
Fecha de Vencimiento: 26/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S
Nombre Comercial: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S
Nit del Emisor: 901826323
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: DG 99 122 - 50 CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVAS DEL ABIBE APTO 404 TO 7
Teléfono / Móvil: 3022766505
Correo: DANIELAMARIAGIRALDO@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800141103
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: CORR EL REPOSO KM 5 VIA APARTADO - CAREPA
Teléfono / Móvil: 8296490
Correo: deura.grute@correo.policia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	40001	ARENA DE PEGA	94	3,00	\$ 20.940,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.936,09	19.00			\$ 62.821,50
2	40081	CEMENTO GRIS BULTO DE 50 KG	94	5,00	\$ 58.294,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 55.379,54	19.00			\$ 291.471,25

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
26/08/2025 14:41:38
Documento validado por la
DIAN:
26/08/2025 14:41:39
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO 0	
Subtotal	354292.75
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	354292.75
IVA	67315.63
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	67315.63
Total neto factura (=)	421608.38
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 421608.38

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	354.292,75
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	354.292,75
IVA	67.315,63
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	67.315,63
Total neto factura (=)	421.608,38
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 421.608,38

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076970109 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2026-08-12

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de Representante Legal de **INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S** identificada con NIT 901.826.323-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Urabá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Apartadó a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

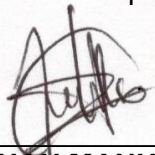


DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO
C.C. 1.017.218.166 Representante Legal

Yo, **JUAN MANUEL ROQUEME OQUENDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.028.002.327, y con Tarjeta Profesional No. CTP 180659-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de **INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S** identificado con NIT 901.826.323-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Urabá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de firma de la presente certificación por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

De igual manera, teniendo en cuenta el Artículo 25 de la Ley 1607, la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), dado que en la actualidad no contamos con trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Apartadó a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.



JUAN MANUEL ROQUEME OQUENDO
C.C. 1.028.002.327
CTP 180659-T
Contador

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

12781858920A6880

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN MANUEL ROQUEME OQUENDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1028002327 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 180659-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 06 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180659-T

JUAN MANUEL
ROQUEME OQUENDO
C.C. 1028002327

RESOLUCION INSCRIPCION 333
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

FECHA 25/07/2013

192216



109320

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.idens.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

1.028.002.327

ROQUEME OQUENDO

APELLIDOS

JUAN MANUEL

NOMBRES


FIRMA

REPUBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

05-ABR-1991

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

07-ABR-2009 APARTADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0103500-00159259-M-1028002327-20090613

0012483743A 1

29467697

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA TELÉFONO:	3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7964179624	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	35	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1334654448

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 233.000
SUBTOTAL:			1	\$ 233.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 58.300
SUBTOTAL:			1	\$ 58.300
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 58.300
SUBTOTAL:			1	\$ 58.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.700
SUBTOTAL:			1	\$ 7.700

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 8.000
TOTAL PAGADO:	\$ 357.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA	TELÉFONO: 3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7964179659	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	7	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1334647281

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 228.800
SUBTOTAL:			1	\$ 228.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 57.300
SUBTOTAL:			1	\$ 57.300
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 57.300
SUBTOTAL:			1	\$ 57.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.600
SUBTOTAL:			1	\$ 7.600

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 1.700
TOTAL PAGADO:	\$ 351.000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA TELÉFONO:	3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7964182684	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1334657813

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.500
SUBTOTAL:			1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 349.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA TELÉFONO:	3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7964183291	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1428232129

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.500
SUBTOTAL:			1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 349.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA TELÉFONO:	3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7968657156	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1453378608

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.500
SUBTOTAL:			1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 349.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA TELÉFONO:	3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7969796850	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1508660130

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.500
SUBTOTAL:			1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 349.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA	TELÉFONO: 3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7976081883	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1608328411

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.500
SUBTOTAL:			1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 349.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901826323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		INVERSIONES ECOELECTRONICOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DG 99 122 50 CON RES RESERVA	TELÉFONO: 3022766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Recuperación de materiales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7979314625	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1688579940

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 57.000
SUBTOTAL:			1	\$ 57.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 7.500
SUBTOTAL:			1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 349.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 349.300